



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
Secretaría de Gestión Educativa

**CIRCULAR N° 12 - SGE 2017**

**A LOS SUPERVISORES, DIRECTIVOS, DOCENTES:**

La Secretaría de Gestión Educativa, de manera articulada con la Secretaría de Ciencia y Tecnología, acordaron distintas actividades en busca de fomentar el espíritu crítico y la curiosidad de la comunidad educativa toda, a favor de las ciencias, la tecnología y las artes.

Una de las acciones nucleares de esta planificación conjunta es la Feria de Ciencias, promueve la participación activa de instituciones de distintos niveles y ofertas educativas, incluyendo también a las modalidades de educación.

En el marco de esta propuesta, difundimos la información más relevante que pueden ampliar accediendo al link:

**<http://secyt.jujuy.gob.ar/category/programas/feria-de-ciencias/>**

Convocamos a las instituciones educativas a participar activamente en las distintas instancias y consultar el cronograma en **ANEXO I** que corresponde a Ferias Regionales.

En esta edición 2017 la Feria de Ciencias incorpora, como un nuevo desafío, proyectos científicos tecnológicos desarrollados en torno al uso de la robótica como recurso didáctico para el aprendizaje. Además busca incluir las distintas propuestas sugeridas a partir de lo aprendido en el año 2016 y que llevan la impronta de los aportes de los actores involucrados: directivos, docentes, estudiantes, familias, científicos, artistas.

Resulta importante aclarar el sentido e implicancia de la idea de "Feria de Ciencias", como lo expresan los documentos del Programa Nacional 2017: ***"se trata de un proceso educativo que se inicia en el aula y se extiende hacia una escuela abierta, global y federal"***.

El evento además es de gran significación social. Muchas veces, las investigaciones reflejan una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despiertan la curiosidad de los estudiantes.

Se trata, en definitiva, que los contenidos curriculares de las distintas áreas de conocimiento se adecuen a las características, necesidades y propuestas de la escuela, de manera de contribuir a formar personas que puedan intervenir en su medio de manera crítica y reflexiva.

Las instituciones, a través de su participación en estas actividades, estimulan actitudes, valores y vocaciones científicas. Cuando gestionamos estas actividades, fue ése el objetivo que nos orientó y por el que trabajamos para enriquecer día a día la oferta educativa para niños, jóvenes y adultos.

San Salvador de Jujuy, 01 de agosto de 2017;



  
Prof. ALEJANDRA ELEIRA BRAJIC  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE JUJUY

